

EN QUÉ VAMOS

SEDE BOGOTÁ



PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA SEDE BOGOTÁ - GESTIÓN 2018

Informe de Gestión 2018
Gestión y Bienestar

LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA.

El soporte humano, tecnológico, físico y financiero requiere de un mejoramiento continuo que se adapte a las condiciones cambiantes de la actualidad. Para lograr este propósito se formuló en los planes para el trienio 2016-2018, la implementación de estrategias del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental-SIGA, disminución de los riesgos en los procesos y objetivos institucionales; aumento de la percepción de satisfacción del servicio y de transparencia; desarrollo de campañas que fortalezcan la imagen institucional, mejoramiento de los programas de bienestar para los integrantes de la comunidad universitaria, promoción de la equidad, la convivencia y el respeto por la diversidad en la comunidad universitaria y despliegue de la gestión de la información estadística de la Universidad.

Palabras claves: Medio ambiente, gestión de la calidad, Inversión, imagen institucional, captación de fondos, bienestar.



Programas Estratégicos

CONSOLIDACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA APOYAR LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD.

GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

PROMOCIÓN DE LOS VALORES INSTITUCIONALES QUE PROPICIEN EN LA COMUNIDAD EL SENTIDO DE PERTENENCIA.

CONSOLIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, GESTIÓN DE BIENESTAR DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD.

PROGRAMA:

CONSOLIDACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA APOYAR LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD.

ron los trámites y servicios de **56 planes de intervención aprobados para su optimización en nivel central y facultad**, los cuales sirvieron de base para la construcción del portafolio de trámites y servicios de nivel central, la puesta en marcha de dos cursos virtuales: Conceptos básicos en la gestión pública y Conceptos básicos de gestión en innovación, con **220 participantes**, los cuales se presentaron a través de los boletines de eficiencia administrativa.

Por otra parte, se realizaron **40 auditorías internas** con enfoque ISO 9001:2015 y se alcanzó un nivel de satisfacción del servicio 75% a nivel de Sede. Para los Centros e Institutos interfacultades, se documentó el manual de procesos y procedimientos y finalmente se dio curso a la estrategia para el desarrollo del plan piloto del modelo de gestión en innovación en las Facultades de Artes e Ingeniería.

Gestión de la Calidad

Durante 2018, en el marco de la consolidación y fortalecimiento de las herramientas de gestión del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental - SIGA, la Sede Bogotá estableció las líneas de acción orientadas a la Implementación del programa Eficiencia Administrativa La RUTA UN hacia la mejora continua y la RUTA UN del servicio, acogidos por 20 dependencias como estrategias orientadas a la calidad y mejoramiento del servicio.

Se destaca, que en la **auditoría externa de ICONTEC la Sede tuvo cero no conformidades** y que se caracteriza-



164 trámites y servicios consolidados y publicados.



Gestión ambiental

Como resultado de la gestión en 2018, la Sede Bogotá **logró la certificación ISO 14001:2015** por buen funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental, donde se destaca:

- La **reducción del consumo de agua del 13.3%** y **del consumo de energía en 10.3%** respecto a 2015, resultado de la realización de campañas de sensibilización, inspecciones y gestión de acciones correctivas para mejorar el uso del recurso agua y programa de gestión integral de energía.
- El **aprovechamiento del 50% de los 635.392 Kg en residuos no peligrosos** que se generaron en la Sede, 25% fueron tratados en la planta de compostaje y 25% en procesos de reciclaje.
- La **reducción de 479 Tn de CO2 en la huella de carbono total** respecto a la vigencia 2017.

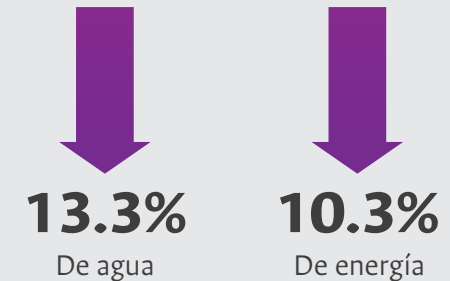
- La construcción de las trampas de grasa de todas las cafeterías del campus, garantizando la disminución de la carga contaminante en las aguas residuales. Además, para el centro de acopio de residuos infecciosos se construyeron 2 contenedores.
- Se elaboró el componente ambiental del Plan Especial de Manejo y Protección- PEMP, que adoptó la alta dirección de la Sede, para la formulación de los proyectos del próximo trienio.

Como datos a tener en cuenta, dentro del programa de Cultura Ambiental, se **sensibilizaron 3.033 personas, se capacitaron 966 y se unieron 213 personas al programa de voluntariado ambiental**; en redes sociales se alcanzó la suma de 957 seguidores; 528 asignaturas o módulos dictados trataron el tema del medio ambiente y sostenibilidad (6.3% de las 8.324 ofrecidas), se desarrollaron 908 publicaciones sobre medio ambiente y sostenibilidad.

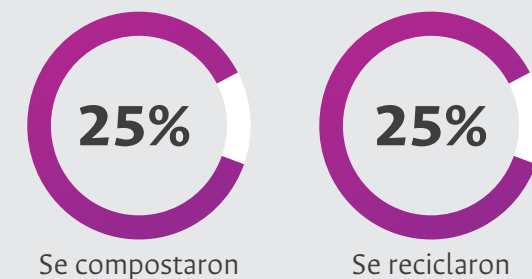


Certificación en la NTC ISO 14001:2015 por cumplimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión ambiental.

Reducción del consumo respecto a 2015



Del 100% de los residuos no peligrosos que se generaron

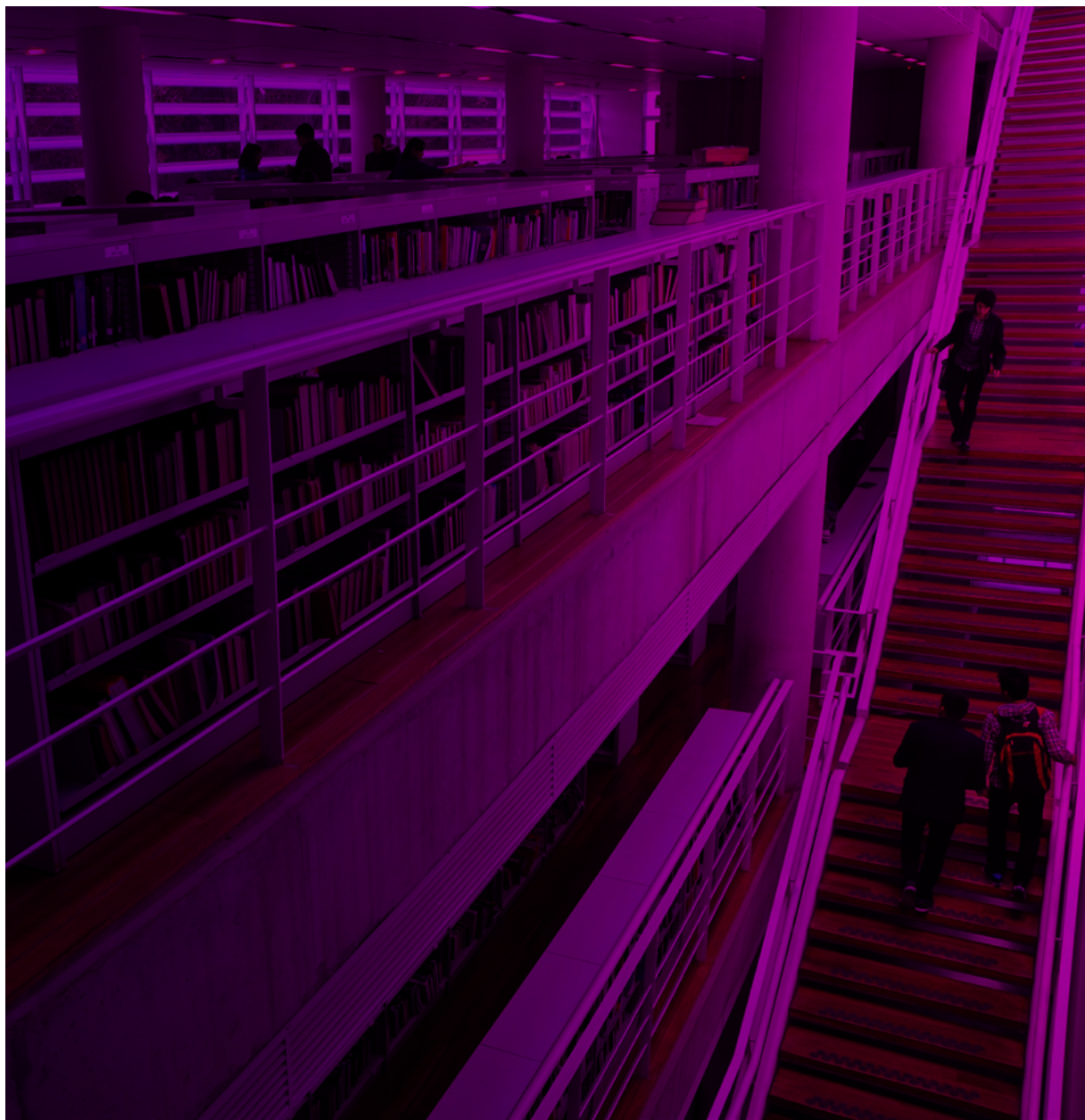


Gestión documental

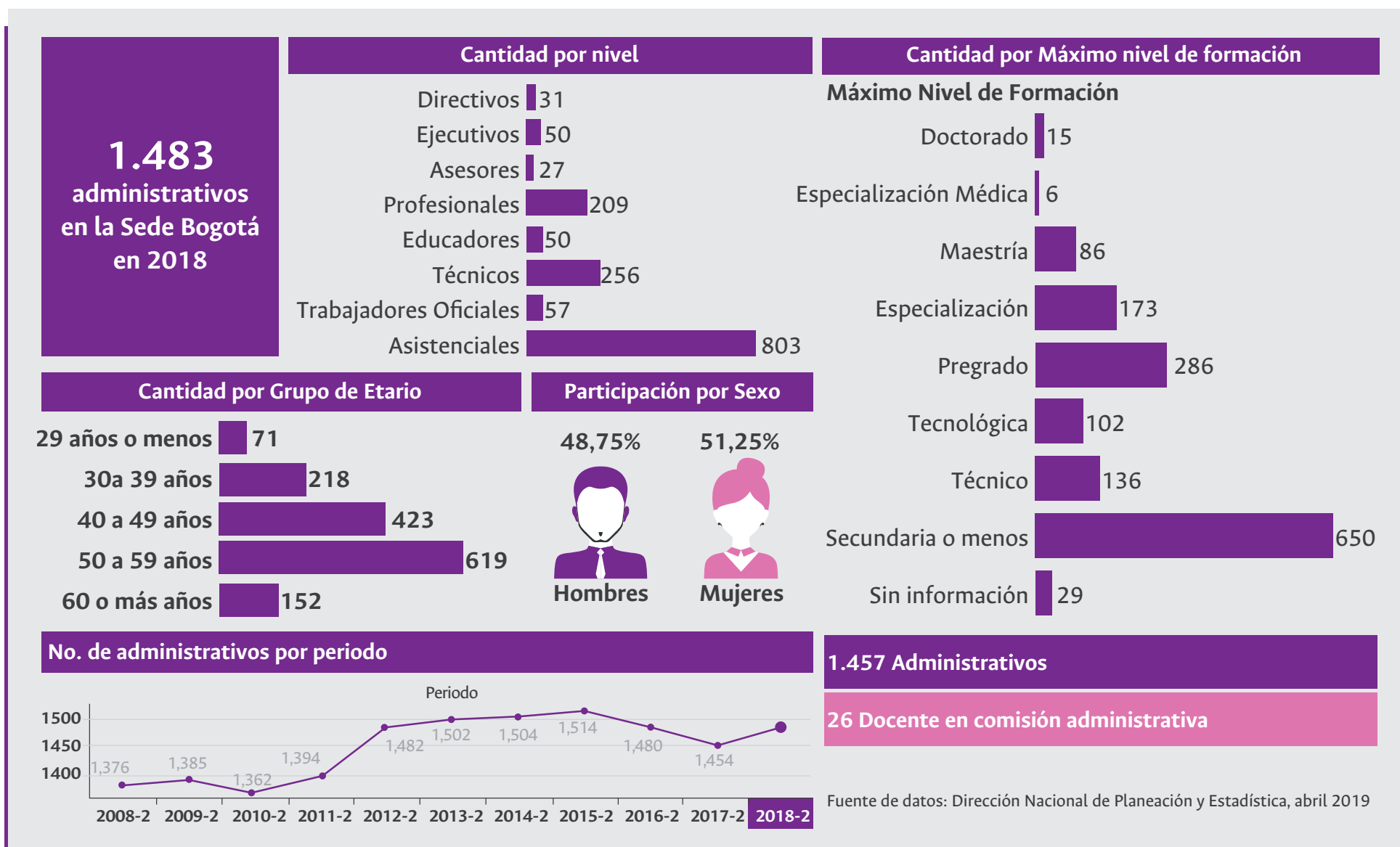
En mayo de 2018, se dio inicio a la fase de operación de la plataforma Chasqui, la cual permitió modernizar el sistema de gestión de correspondencia de la Sede Bogotá, teniendo como beneficios, entre otros, una base única para la radicación de comunicaciones internas y externas, agilidad en la distribución de comunicaciones oficiales vía correo electrónico, redireccionamiento al personal indicado, consulta del estado de la correspondencia en tiempo real y reducción en el uso de papel.

Gestión del Talento Humano

Con la estrategia de profesionalización de la planta de personal administrativo realizada en el 2017, el estudio de cargas de trabajo sirvió como insumo para la actualización del manual de funciones de la planta de personal administrativo y permitió obtener el diagnóstico de personal que conforman la estructura orgánica de la Sede Bogotá, en la vigencia 2018.



Distribución de administrativos por nivel



Procesos de Selección

Durante 2018, se abrieron **116 procesos de selección**, a los cuales se inscribieron 3.698 aspirantes. El 77.6% de los procesos de encargos y nombramientos provisionales se concluyó en ese año y se esperan concluir los procesos pendientes en 2019.

Se desarrolló el **Plan de Capacitación**, el cual llegó a más de 400 funcionarios y tuvo un valor de **\$352 millones**. Además, en Seguridad y Salud en el Trabajo, se ejecutaron 114 jornadas de capacitación, con 2.409 asistentes.



PROGRAMA:

GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

La ejecución financiera de la Sede se puede resumir en la siguiente tabla:

INFORME CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEDE BOGOTÁ-VIGENCIA FISCAL 2018									
CONCEPTO	APORTES DE LA NACIÓN			RECURSOS PROPIOS			TOTAL		
	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
Gastos de personal	\$359.585.745.176	\$359.505.813.580	100%	\$18.182.170.966	\$18.079.630.817	99%	\$377.767.916.142	\$377.585.444.397	100%
Gastos generales	\$-	\$-	N/A	\$42.238.836.542	\$42.102.588.147	100%	\$42.238.836.542	\$42.102.588.14	100%
Transferencias	\$-	\$-	N/A	\$7.989.425.874	\$7.826.637.59	98%	\$7.989.425.874	\$7.826.637.595	98%
Total gastos de funcionamiento	\$359.585.745.176	\$359.505.813.580	100%	\$68.410.433.382	\$68.008.856.559	99%	\$427.996.178.558	\$427.514.670.139	100%
GASTOS DE INVERSIÓN									
Proyectos Nivel Central	\$13.007.102.220	\$10.449.911.048	80%	\$45.335.988.663	\$38.345.982.855	85%	\$58.343.090.883	\$48.795.893.903	84%
Ugi - Nivel Central (Programas NC)	\$-	\$-	N/A	\$14.910.544.177	\$7.515.065.364	50%	\$14.910.544.177	\$7.515.065.364	50%
Total gastos de Inversión	\$13.007.102.220	\$10.449.911.048	80%	\$60.246.532.840	\$45.861.048.219	76%	\$73.253.635.060	\$56.310.959.267	77%
GASTOS FONDOS ESPECIALES									
Fondos Especiales (26)	\$-	\$-	N/A	\$258.544.441.478	\$209.977.875.710	81%	\$258.544.441.478	\$209.977.875.710	81%
UGI Fondos especiales	\$-	\$-	N/A	\$57.098.639.377	\$42.141.932.256	74%	\$57.098.639.377	\$42.141.932.256	74%
Total gastos Fondos especiales	\$-	\$-	N/A	\$315.643.080.855	\$252.119.807.966	80%	\$315.643.080.855	\$252.119.807.966	80%
TOTALFUNCIONAMIENTO+INVERSIÓN+FONDOS	\$372.592.847.396	\$369.955.724.628	99%	\$444.300.047.077	\$365.989.712.744	82%	\$816.892.894.473	\$735.945.437.372	90%

Al respecto, la ejecución fue de \$735.945 millones, que corresponden al 90% del total de los recursos apropiados (\$816.893 millones). La Sede financió sus gastos en un 54% con recursos propios y en un 46% con recursos provenientes de la Nación. Los dos principales componentes en el presupuesto de la Sede, corresponden a los gastos de personal y los recursos destinados a los fondos especiales, cada uno con una participación del 46.2% y 32.2% respectivamente. En consecuencia, se infiere que el 21.6% es destinado para gastos generales, transferencias y proyectos de inversión asociados al Plan Global de Desarrollo.

Respecto a los 36 proyectos de inversión del Plan 2016-2018 de Acción de la Sede, se alcanzó una ejecución presupuestal del 84.7% en 2018, que corresponden a \$54.459 millones de los \$64.266 millones apropiados.

Se debe tener en cuenta que en 2018 se redujo el presupuesto de inversión asignado inicialmente en \$2.634 millones, para financiar los proyectos de inversión del Plan 2016-2018, al ser direccionados los recursos provenientes de la fuente Sistematización de Matrículas de pregrado para la financiación de gastos de funcionamiento en informática y telecomunicaciones de la Sede.

Ejecución Proyectos de Inversión - Vigencias 2018

"Código BPUN"	Nombre Corto	Apropiación	"% Apropiación"	Ejecución Presupuestal	"% Ejec."	Pagos	"% Pagos"
Eje 1 - Integración de las Funciones Misionales: Un Camino Hacia la Excelencia							
107	"Investigación (Nivel Central)"	9.797.546.342	15,2%	7.456.277.362	76,1%	7.267.854.385	97,5%
121	Extensión	1.024.135.072	1,6%	919.200.293	89,8%	777.505.397	84,6%
126	Bibliotecas	135.108.697	0,2%	132.234.542	97,9%	108.673.271	82,2%
136	Académica	5.971.145.289	9,3%	5.890.789.558	98,7%	5.822.740.980	98,8%
145	Ori	499.800.000	0,8%	472.698.579	94,6%	392.389.251	83,0%
174	"Académica 150 X 150"	4.037.991.166	6,3%	3.591.942.522	89,0%	1.458.089.568	40,6%
238	Catedra	47.616.990	0,1%	45.510.126	95,6%	40.161.682	88,2%
Eje 2 - Infraestructura Física y Patrimonio: Apoyo Indispensable para la Academia							
89	Archivo	37.500.000	0,1%	37.500.000	100,0%	37.500.000	100,0%
104	Laboratorios	7.510.124.398	11,7%	6.480.951.391	86,3%	2.059.436.907	31,8%
110	Infraestructura	1.844.352.502	2,9%	1.835.816.703	99,5%	874.964.526	47,7%
114	Comodatos	32.000.000	0,0%	30.120.000	94,1%	30.120.000	100,0%
118	Tecnología	2.082.600.000	3,2%	2.006.692.889	96,4%	784.728.766	39,1%
125	"Patrimonio Cultural"	532.200.000	0,8%	526.482.450	98,9%	498.518.897	94,7%
154	"Hospital Edificio Asistencial"	262.337.522	0,4%	232.109.785	88,5%	123.521.628	53,2%
170	Aulas	13.755.110.784	21,4%	13.656.974.917	99,3%	5.399.227.925	39,5%
273	Espacios Transversales	1.282.099.980	2,0%	1.165.579.917	90,9%	294.717.628	25,3%
279	Museo Villa De Leyva	176.871.226	0,3%	172.870.942	97,7%	136.463.730	78,9%
297	Diseños Infraestructura	796.889.933	1,2%	756.490.908	94,9%	606.782.058	80,2%
298	"Hospital Edificio Administrativo Y De Bienestar"	2.548.582.021	4,0%	2.492.984.642	97,8%	1.982.624.052	79,5%
304	Pemp	694.946.509	1,1%	586.694.602	84,4%	361.872.421	61,7%
306	"Espacio De Bienestar (Tienda Un, Librería)"	2.123.963.087	3,3%	23.685.647	1,1%	23.685.647	100,0%
308	Cubiertas	950.959.552	1,5%	950.223.272	99,9%	844.492.272	88,9%
314	"Rogelio Salmona Impermeabilización y ascensor"	603.096.959	0,9%	597.951.438	99,1%	279.958.150	46,8%
321	"Puntos de café y nodos de información"	299.750.041	0,5%	0	0,0%	0	0
322	"Edificio de Derecho (recuperación)"	485.000.000	0,8%	455.227.591	93,9%	188.513.962	41,4%
327	"Escuela de Bellas Artes Diseños para intervención"	20.630.934	0,0%	20.521.760	99,5%	20.521.760	100,0%
333	"Hospital edif. Investigación bloque A"	147.373.304	0,2%	129.947.720	88,2%	55.691.880	42,9%
337	"Max Plank (equipos)"	3.000.000.000	4,7%	559.229.759	18,6%	27.251.704	4,9%

Continúa...

Nuevas fuentes de recursos

Resultado de las gestiones realizadas por la sede Bogotá desde la Vicerrectoría y la Oficina de Planeación y Estadística para la consecución de recursos de la modificación de la **estampilla distrital**, en 2018 se recibieron **\$4,983 millones** derivados de la Ley 1825 del 4 de enero de 2017 y el Acuerdo Distrital 696 del 29 de diciembre de 2017.

Viabilidad financiera a programas curriculares

Respecto a la creación, apertura, modificación y supresión de programas curriculares, se aprobó los conceptos de viabilidad financiera para 3 programas nuevos:

- Maestría de agua potable y saneamiento básico de la Facultad de Ingeniería,
- Especialización en Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas
- Doctorado Interinstitucional en Educación en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería.

Ejecución Proyectos de Inversión - Vigencias 2018

"Código BPUN"	Nombre Corto	Apropiación	"% Apropiación"	Ejecución Presupuestal	"% Ejec."	Pagos	"% Pagos"
Eje 3 - La Gestión al Servicio de la Academia: Un Hábito							
117	Calidad	273.960.000	0,4%	273.957.752	100,0%	249.221.411	91,0%
132	Personal	459.200.000	0,7%	352.678.273	76,8%	100.699.228	28,6%
138	Bienestar	1.605.100.000	2,5%	1.595.268.501	99,4%	1.354.903.190	84,9%
140	Convivencia	405.900.000	0,6%	396.229.376	97,6%	296.683.202	74,9%
141	"Gestión De Fondos"	96.152.250	0,1%	95.934.692	99,8%	85.765.827	89,4%
142	Ambiental	340.000.000	0,5%	338.346.147	99,5%	300.435.331	88,8%
295	"Red Secretarial"	48.000.000	0,1%	47.066.163	98,1%	41.364.486	87,9%
Eje 4 - La Universidad Nacional de Colombia de Cara al Posacuerdo: Un Reto Social							
310	BIOCAMPUS	338.000.000	0,5%	132.930.603	39,3%	14.457.600	10,9%
Total proyectos del Plan 2016-2018:		64.266.044.558	100%	54.459.120.822	84,7%	32.941.538.722	60%
1909	"Max Planck plan 2013-2015"	3.019.774.686	100%	1.674.034.535	55,4%	696.890.176	41,6%
"Total proyectos de los planes 2013-2015 y 2016-2018:"		67.285.819.244	100%	56.133.155.357	83,4%	33.638.428.898	60%

Fuente: Oficina de Planeación y Estadística



PROGRAMA:

PROMOCIÓN DE LOS VALORES INSTITUCIONALES QUE PROPICIEN EN LA COMUNIDAD EL SENTIDO DE PERTENENCIA



Coordinación en la elaboración del Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021- PGD Proyecto Cultural y Colectivo de Nación.

Se realizaron los Claustros y Colegiaturas, las mesas de trabajo: personal administrativo, egresados y por áreas temáticas de la Universidad Nacional de Colombia para la formulación del Plan Global de Desarrollo y Plan de Acción de Sede para el período 2019-2021. Con estas acciones, hubo un incremento de la **participación de los docentes** de un **59%** y de los **estudiantes en 131%** respecto al trienio anterior.

Participación en la formulación del Plan Global de desarrollo

Trienio	2016-2018	2019-2021	Variación
Docentes	714	1.137	59%
Estudiantes	970	2.245	131%

Un día en la UN

En 2018, en el marco de la celebración del sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia, se realizó el lanzamiento de la película Un día en la UN, como homenaje de los miembros de la Universidad Nacional de Colombia a su institución, donde ellos se convirtieron en protagonistas y codirectores. Actividad desarrollada dentro del proyecto Somos Campus, la cual buscó mediante la recopilación de videos enviados por todos los miembros de la Universidad en las 8 Sedes, construir este largometraje.

PROGRAMA:

CONSOLIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Sede fortalece las acciones estratégicas de bienestar integral como soporte a la excelencia académica y la cultura universitaria, dirigidas a ampliar la cobertura del Sistema de Bienestar Universitario, promoviendo la sana convivencia, la inclusión social, el autocuidado y la promoción de hábitos de vida.

25.853 estudiantes recibieron apoyos socioeconómicos: alojamiento, transporte y alimentación.



En ese sentido, en 2018, 25.853 estudiantes recibieron diferentes apoyos socioeconómicos como estrategia para disminuir la deserción, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Número de estudiantes por tipo de apoyo socioeconómico	
Actividad	Estudiantes
Servicio de alojamiento	394
Servicio de Transporte	1.394
Préstamo estudiantil	42
Apoyo Alimentario Total	3.605
Apoyo parcial para el consumo de almuerzos (el estudiante paga \$4.000 y la Universidad \$1.900)	20.418

Fuente: Dirección de Bienestar - Sede Bogotá.

Buscando el apoyo económico para los estudiantes, a través de la alianza con la UAESP, **97 estudiantes recibieron \$293.634.291**, en promedio \$1.330.581 semestrales por persona. La Gobernación de Amazonas apoyó a 11 estudiantes de la Sede Bogotá del programa PEAMA. Con el Icetex, se realizó el trámite administrativo de legalización y renovación para 2460 estudiantes beneficiarios de los Programas: Ser Pilo Paga, Acces y líneas tradicionales para pago de matrícula.

Respecto al apoyo de alojamiento, se renovaron con la Corporación de Residencias Universitarias-CRU, Ravasco, Obra San Rafael, Congregación María Inmaculada Concepción y Rockefeller para beneficio de 394 estudiantes. Además, con la empresa Grupo Solerium S.A. se vincularon 20 estudiantes dentro de un plan piloto de servicio de alojamiento y se creó el Portafolio virtual de alojamiento, que ofrece información sobre alternativas de alojamiento en la ciudad para uso de toda la comunidad universitaria: <http://www.portafolio.bogota.unal.edu.co/alojamientoun>.

En cuanto a la gestión alimentaria, se contrató un nuevo operador, Servinutrir S.A.S. para el servicio de 11 comedores. Se realizaron mejoras locativas y dotación de mobiliario en los comedores de Central, Geociencias y Hemeroteca, donde se destaca la construcción de cuartos fríos y de congelación, instalación de luminarias led y mantenimiento de equipos e instalación de cámaras de seguridad. Se coordinó el expendio de alimentos en 19 espacios y 75 máquinas de la Sede.

En el tema de gestión de Transporte, se firmó el Convenio de Cooperación con Recaudo Bogotá S.A.S., y se habilitaron recargas en la tarjeta personalizada “Tu llave” que benefició a un promedio de 1.394 estudiantes para su movilidad diaria a la Universidad y domicilio, durante los dos períodos académicos, el cual tuvo un valor de \$1.141.802.800. La convocatoria de apoyos socio-económicos 2018-03 permitió adjudicar **600 nuevos cupos** para apoyos de transporte, que permitieron una mayor cobertura a la población estudiantil con mayor nivel de vulnerabilidad.

Como parte del acompañamiento estudiantil, se desarrolló la estrategia de Pares para el acompaña-

miento, donde el estudiante pasa a ser generador de acciones de acompañamiento para otros estudiantes de la Sede, beneficiando a 90 estudiantes de pregrado. Además, dentro de la modalidad Red de Estudiantes para el Acompañamiento Integral – REDAi, **se vincularon a 42 estudiantes de pregrado**, los cuales desarrollaron proyectos que beneficiaron aproximadamente a 600 integrantes de la comunidad universitaria.

En la búsqueda de la prevención y atención de casos de violencias basadas en el género y violencia sexual en la Sede, se resalta **la implementación del protocolo de prevención y atención de casos de violencias basadas en el género y violencia Sexual**, permitiendo la sensibilización de la comunidad universitaria en el tema y la visibilización de situaciones en el campus o generada por integrantes de la comunidad universitaria. En este sentido, se atendieron 133 casos en 2018 y se realizaron 19 jornadas de sensibilización e información sobre el tema.

Con el propósito de fortalecer la inclusión de la población con discapacidad y apoyar los proyectos estudiantiles de convivencia y contidianidad se:

- Instalaron 448 señales accesibles en el campus y 12 mapas táctiles para mejorar la comunicación y la información de población con discapacidad visual.
- Se fortaleció el Taller de lengua de señas y braille y de habilidades pedagógicas y de interacción social, curso básico de lengua de señas, participaron 22 personas en dichos espacios.
- Se presentaron 408 proyectos de 260 grupos estudiantiles de trabajo, con una participaron de 5.081 estudiantes (198 pertenecientes a posgrado y 4.883 a pregrado).
- Se brindó el acompañamiento a situaciones de amenazas, extorsiones generadas por delincuencia común, protestas y movilizaciones estudiantiles, retenciones y personas privadas de la libertad a 60 estudiantes desde la Línea de Atención en Derechos Humanos.
- Se prestó atención de conflictos entre miembros de la comunidad por ventas ambulantes y toma de espacios, atendiendo 150 casos desde la línea de atención en Mediación y Manejo de conflictos.
- Atendieron a 120 estudiantes remitidos para apoyo a nivel psicosocial, brindado por la División de Salud.



Instalación de 75 máquinas expendedoras en el campus universitario y campus Santa Rosa.

En el área de actividad física y deportes sobresale:

- La realización de 810 sesiones de práctica o intervención en el año Promoción de la Actividad Física (Vitalízate): con 4.386 usuarios.
- El desarrollo de 36 torneos en diferentes modalidades, con participación de 7.861 estudiantes.
- Los 144 cursos libres dictados en 13 diferentes actividades físicas y deportivas.
- La finalización de la obra de adecuación de dos escenarios deportivos.
- La participación de:
 - **123 funcionarios** en los IV Juegos Nacionales Universitarios de la UN, en la Sede Palmira, que ocuparon en el segundo puesto
 - **93 deportistas** en los Juegos Nacionales Universitarios de ASCUN, que clasificaron en 12 disciplinas
 - **200 estudiantes** inscritos en la asignatura Deporte Clase, en los 5 grupos disponibles.

En el área de Cultura se destaca:

- La participación de **368** estudiantes en los 17 grupos culturales institucionales
- Los estímulos de exención de matrícula otorga-

dos a **82 estudiantes** por los resultados obtenidos en eventos competitivos.

- La realización de **28 talleres** de formación artística y cultural, con **613** inscritos, en las modalidades de danza, música, arte dramático, narración y otros.
- El desarrollo de **15 encuentros**, entre presentaciones artísticas y talleres, con una participación de 3.700 asistentes.

En el área de Salud, se desarrollaron acciones conducentes a mejorar la salud integral de la comunidad universitaria mediante programas enfocados en la promoción de estilos de vida saludables, el autocuidado, la prevención y la identificación de factores de riesgo. En ese sentido, se dio inicio al Marco Técnico de Acción para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en el espacio universitario, mediante trabajo conjunto con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC y el Ministerio de Justicia y 496 estudiantes se les dió las vacunas en VPH a través del programas de Salud Sexual y de lucha contra el cáncer de cuello uterino y dentro del marco de políticas de inclusión y equidad de género.

Con relación al Bienestar Docente y Administrativo se establecieron alianzas estratégicas con la Caja de Compensación Familiar -Cafam y otras entidades externas se realizaron 2 cursos y 12 talleres; en natación, fotografía, guitarra, masajes, ensamble musical, acuarela, entre otros; en los que se inscribieron 263 personas.

Con el programa de Egresados se desarrollaron 18 cátedras, 38 conferencias, 12 conversatorios, 11 foros y participaron 2.300 asistentes. Además, 140 egresados participaron en la Primera Feria Laboral Colombo japonesa y se contó con 1.600 asistentes, entre egresados y acompañantes, al VI Encuentro de egresados, realizado en el Auditorio León de Greiff. Por su parte, el Sistema de Información de Egresados - SIE alcanzó la suma de **7.858 empresas activas, 79.958 egresados registrados**.

A nivel de recursos, la Dirección de Bienestar apropió \$6.259 millones para el Fondo Especial de La Dirección de Bienestar, los cuales tuvieron una ejecución del 89%. Así mismo, se dispuso de \$1.605 millones para inversión, que se ejecutaron en un 97%.



**Lanzamiento de la película “Un día en la UN”
con más de 5.000 participantes.**



PROGRAMA:

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD

La Sede Bogotá, bajo los lineamientos del Acuerdo 238 de 2017 del Consejo Superior Universitario - CSU que adoptó el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia adelanta acciones con relación al Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores. Se continuó con la consolidación de la batería de gráficas interactivas que dan el reporte de las principales cifras estratégicas de la Sede. Se cuenta con 25 tableros ubicados en la página de la Oficina de Planeación y Estadística Sede Bogotá - OPE, módulo la “Sede en cifras”, con información de calidad académica, caracterización estudiantil, indicadores académicos, internacionalización, investigación y extensión. Como apoyo a la toma de decisiones se desarrollaron tableros de acceso restringido para vicerrector, decanos y directores de proyectos.



Principales dificultades identificadas.

Personal:

- Reducido equipo de trabajo para la realización de eventos patrimoniales y actividades de apoyo jurídico.
- No se ha podido resolver la problemática de la revisión médica de los funcionarios deportistas.
- El diseño de las Políticas y lineamientos de Talento Humano no tiene en cuenta el tamaño de las Sedes.
- Incumplimiento del horario laboral y abandono del lugar de trabajo por parte de algunos funcionarios administrativos.
- Duplicidad de funciones del nivel nacional y la Sede generando carga operativa.
- Carencia de mejoras en sistema de talento humano SARA.
- Deserción de los funcionarios administrativos de los cursos de capacitación.
- Desactualización del proceso de valoración del mérito.

- Dificultad en la gestión del plan de trabajo por parte Administradora de Riesgos Labores Positiva, lo que ocasiono cancelación, reprogramación de actividades y desgaste administrativo en la coordinación de actividades.

Tecnológico y Sistemas de Información:

- En SIBU, la regularización de la matrícula de los estudiantes con vinculaciones especiales: Ser pilo paga, ICETEX, Peama, estudiantes visitantes se realiza tarde y dificulta su vinculación a los talleres y a los grupos artísticos institucionales.
- Ausencia de un sistema de información en seguridad y salud en el trabajo que permita administrar la información de manera más eficiente y efectiva.
- Inseguridad frente al sistema de almacenamiento de la información de los Trámites Disciplinarios.

Cierres temporales

- Los cierres temporales de la Universidad causados por la anormalidad académica, provocaron la cancelación de algunas actividades

Presupuesto

- Presupuesto insuficiente para el desarrollo de los proyectos.
- Limitación presupuestal que dificulta el cumplimiento de las labores de seguimiento, traslado, organización y disposición final de los archivos.

Veeduría

- Diferencias conceptuales en cuanto a lo que se entiende como Ilícitud Sustancial en la universidad.
- La incomprensión del Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Género de la Universidad, Resolución de Rectoría 1215 de 2017, por parte de la comunidad universitaria y de los diferentes actores del mismo.

Planeación

- La planeación, programación de las actividades y solicitudes de información que involucran a las sedes no se realiza con la debida oportunidad.
- Ausencia de indicadores de gestión asociados al Talento Humano.



Mejoras en la gestión de los procesos y mejoras generadas hacia los usuarios.

Dirección de Bienestar Universitario

- Cambio de la base de datos de la plataforma de SQL Server a Oracle, para mejorar la plataforma Sistema de Información en Salud - SINSU.
- Renovación de cinco convenios actuales de alojamiento, incluyendo parcialmente los estándares de calidad en el servicio exigidos por el Acuerdo 15 de 2017.
- Se puso a disposición de la comunidad universitaria el Portafolio virtual de alojamiento.
- Realización de talleres al equipo de Acompañamiento para aprendizaje de lengua de señas Colombia.
- Desarrollo de Mesas de trabajo del SIGA entre la Bienestar Sede y Facultades para mejorar la comunicación, facilitar los procesos del sistema y estandarizar acciones conjuntas.
- Revisión de las normas vigentes que rigen para todos los niveles del Bienestar y recopilación de requerimientos de las Áreas y Facultades a la luz de las necesidades de los programas ofertados.
- Revisión y actualización de: Procesos y procedimientos; Tablas de Retención Documental (TRD); Formatos e Indicadores.
- Revisión de la interoperatividad entre los sistemas (SIA, SIBU, SIE, SINSU) las dificultades, necesidades y el nivel de funcionalidad para cada proceso. Acopiar las necesidades frente al acceso y manejo de Softexpert.
- Identificación las buenas prácticas que desarrollan las facultades, sus potencialidades, la oportunidad de mejora y aprendizaje que representan.

Ambiental

- Se logró que la empresa de aseo suministre dos tipos de bolsa: Bolsa con aditivo que permite degradación y Bolsa fabricada con un porcentaje de material reciclable.
- Recomendaciones en el contrato de Aseo para incluir en el suministro de equipos, la etiqueta que garantiza que el equipo es eficiente energéticamente y para que insumos químicos de lim-

pieza y desinfección que garantizaran el menor impacto posible al ambiente y a la Comunidad Universitaria.

- Se propuso hacer cambio por lonas reutilizables para la recolección de basuras. Se realiza seguimiento a la utilización de las lonas por parte de los operarios de la planta de compostaje.
- Instalación del sistema de regulación de presión con control automático, en las acometidas

principales de agua y con el fin de disminuir el consumo de agua. Se reguló presión y se minimizaron las pérdidas de agua en la noche.

Jurídica

- Ajuste y actualización de los distintos documentos Guía e Instructivos de la Oficina Jurídica correspondientes al proceso “Gestión Jurídica”.
- Se informa a los abogados/asesores los aspectos a tener en cuenta en la atención de consultas para hacer más ágil y confiable el proceso de asesoría legal.
- Calificación de Indicadores y su medición con análisis de datos respecto de la Satisfacción de Usuarios.
- Formulación del proyecto de contratación de un segundo apoderado externo que apoye la defensa judicial y administrativa en la Sede Bogotá.
- Verificación por el abogado/asesor de la documentación recibida para asegurar que contenga los antecedentes y requisitos mínimos de estudio, que determina que todos los contratos y convenios deben traer el visto bueno del jefe de la dependencia, así como radicarse con un plazo de 12 horas de anticipación para su revisión y firma.



Dirección de Personal

- Apropiación de la Política de Cero Papel.
- Acompañamiento en el 100% de los Concursos Profesionales desarrollados durante el año 2018
- Migración de información al sistema de talento humano SARA.
- Actualización del Manual de funciones de la Sede.
- Consolidación de una práctica exitosa para virtualizar la capacitación de los servidores públicos administrativos.
- Formalizar la solicitud de la certificación de Custodia de la Historia Clínica, de acuerdo las disposiciones relacionadas con el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST por parte de los proveedores de servicios médicos ocupacionales.
- Estandarizar la comunicación a todas las Entidades Promotoras de Salud (EPS) del envío de la copia del reporte de accidente de trabajo laboral.
- Realizar el reporte de las enfermedades diagnósticas como laborales, a la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo.

- Formalizar la aprobación por parte del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – Copasst, del Plan de Capacitación de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo para la sede Bogotá, vigencia 2018.

Secretaría de Sede

- Comodidad de los espacios de consulta y acceso a los documentos custodiados.
- El módulo de Gestión de comunicaciones oficiales CHASQUI permite un mayor control sobre el ingreso, generación y salida de comunicaciones oficiales en la universidad, así como favorece la consulta y verificación de las gestiones realizadas y tiempos de respuesta ante diferentes requerimientos.

Veeduría disciplinaria

- Crear su página Web con el fin de evidenciar la labor e informar a la comunidad sobre el tema disciplinario y la relación que existe con las funciones de los servidores públicos.



Acciones correctivas o de planes de mejoramiento

Dirección de Bienestar Universitario

- Optimizar procesos en la plataforma HIMS con el objetivo de disminuir las quejas por problemas con SINSU al igual que disminuir el número de digitadores.
- Mejorar los procesos de retroalimentación, reporte de atenciones y seguimiento a las Facultades mediante el envío de correos electrónicos y/o CHASQUI, donde se retroalimente los estudiantes atendidos por Facultad.
- Mejorar los reportes y registros de algunas actividades y usuarios en el Sistema de Información SIBU.
- Fortalecer a través del sistema SIBU el control en el consumo alimentario por parte de los estudiantes.
- Optimizar el uso del SIBU en todas las facultades para los apoyos socio-económicos y diferentes actividades de Bienestar.
- Dar cumplimiento a los Acuerdos 15 y 17 de 2017, en lo relacionado con los estándares de calidad exigidos por la UN para los servicios alimentarios y de alojamiento.

- Se proyecta una mejora en la efectividad de algunos apoyos mediante la activación de la recarga vía web, desde PC y móviles a través de aplicaciones por parte del operador.
- Lograr mayor y mejor vinculación con facultades para seguir desarrollando en el Colegio tanto la investigación escolar como la Pedagógica y Didáctica.
- Fortalecer cátedra de inducción.
- Diseñar medidas cautelares y formalizar las acciones de intervención en casos de violencia de género
- Crear una mesa de trabajo operativo para consolidar la inclusión de población con discapacidad.

Ambiental

Según resultados de preauditoria por parte de ICONTEC, se presentaron algunas no conformidades:

- Actualización de la norma ISO14001:2015
- Se solicita al nivel nacional avance en tema de roles y responsabilidades y se abordan la iden-

tificación de necesidades de formación con gestores ambientales.

- Se elabora y ejecuta plan de acción de emergencias ambientales.
- Resolver pasivos ambientales como almacén de sustancias químicas del Departamento de Química se ejecuta plan de acción en conjunto con otras dependencias.
- Se actualizó la matriz de requisitos legales y se verifico su cumplimiento.
- Se definieron competencias de las partes interesadas críticas para el sistema: competencia del personal relacionado con el SGA, en todas las áreas de la Universidad incluida la alta dirección.
- Se trabajó con Vicerrector de Sede y decanos para la inclusión de la dimensión ambiental en sus planes de acción para el 2021.
- Gestión en la inclusión en el PEMP del Centro de Acopio integral de Residuos para el Campus Universitario.

- Garantizar la actualización y cumplimiento de la normatividad del comité de gestión ambiental de la Sede.
- Implementación del sistema de medición para coleccionar los datos de reciclaje por edificio y mejorar la segregación con campañas de sensibilización.

Jurídica

- Formulación de la propuesta al Vicerrector Sede Bogotá, para la contratación de un apoderado externo adicional para la Sede, para evitar incurrir en lesiones al patrimonio de la Universidad por razón de sanciones o de pérdidas de procesos y actuaciones administrativas 2018.
- Encuesta Satisfacción de Usuarios 2018-2019 de envíos desde la dirección ofijuridica_bog@unal.edu.co
- Indicadores, medición y análisis de datos 2017-2018.

División de Personal

- Unificación de cronogramas mensuales para la realización de los procesos de selección de encargos y nombramientos provisionales.
- Inicio del proceso precontractual para la entrega de dotaciones en una fecha anterior a la de vigencias anteriores.
- Ampliar la cobertura de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo para los estudiantes afiliados a ARL y el personal contratado por Orden de Servicios en la Sede Bogotá.

Veeduría Disciplinaria

- Diseñar charlas dirigidas a los diferentes estamentos de la Universidad, con el fin de puntualizar el alcance de nuestro procedimiento disciplinario y su vínculo con investigaciones derivadas de casos señalados en el protocolo.

